

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 19/03/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

| | |
|-----------------------------|---|
| CLAVE DE COTIZACIÓN | ACONCK |
| SERIE | 14 |
| TIPO DE ASAMBLEA | TENEDORES |
| FECHA DE CELEBRACIÓN | 08/04/2024 |
| HORA | 11:00 |
| LUGAR | Av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, México |

ORDEN DEL DÍA

I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para la extensión de la Fecha de Vencimiento Original al 23 de mayo de 2025 a propuesta del Administrador, de conformidad con lo establecido en la Clausula Vigésima Sexta, inciso (a), numeral (8), sub inciso (iii) y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso y, en consecuencia, realizar cualquier acto, incluyendo la suscripción de cualquier convenio, contrato, instrumento o documento relacionado con el Contrato de Fideicomiso, incluso, de ser necesario, cualquier modificación al propio Contrato de Fideicomiso y/o el Título o dichos convenios, contratos, instrumentos o documentos, que sean legalmente necesarios o convenientes para dar efecto a las resoluciones adoptadas por los tenedores en la Asamblea de Tenedores. Acciones y resoluciones al respecto.

II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para la utilización de los recursos que se mantienen en la Cuenta de Reserva de Asesoría, incluyendo la Reserva de Asesoría Independiente, para el pago de las comisiones, gastos y demás conceptos que se adeuden por el Fiduciario o por el Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.

III. Designación, remoción, sustitución y/o ratificación de miembros propietarios y sus respectivos suplentes del Comité Técnico por parte del Administrador y/o los Tenedores que tengan derecho a hacerlo, de conformidad con lo previsto en la Cláusula Vigésima Séptima y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.

IV. Calificación de la independencia de los miembros del Comité Técnico que, en su caso, sean designados y/o ratificados con el carácter de Miembros Independientes y que cumplan con los requisitos establecidos en el Contrato de Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.

V. Designación de delegados especiales que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de César David Hernández Sánchez, Javier Eduardo Ortega Labastida, Saúl Omar Orejel García y/o Erika López Calderón, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (cdhernandez@monex.com.mx) o vía telefónica (55 5230-0296) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 19/03/2024
